

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	42220
Nombre	Seminario en finanzas
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2081 - M.U. en Banca y Finanzas Cuantitativas 09-V.1	Facultad de Economía	2	Anual

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2081 - M.U. en Banca y Finanzas Cuantitativas 09-V.1	2 - Materias optativas	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
TORRO I ENGUIX, HIPOLIT	113 - Economía Financiera y Actuarial

RESUMEN

Se pretende acercar a los estudiantes interesados a las tareas de investigación, tanto básica como aplicada.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos



COMPETENCIAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los seminarios tienen una valoración de 3 ECTS, 75 horas distribuidas como 15 horas teóricas (de asistencia a seminarios) y las restantes 60 de trabajo personal (lectura previa del trabajo, consulta a referencias bibliográficas relacionadas, lectura y estudio posterior a la presentación del seminario,...)

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Contenidos que organicen los departamentos participantes en el máster

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Estudio y trabajo autónomo	45,00	0
TOTAL	75,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clase magistral.
- Seminarios presenciales, bibliografía disponible, acceso a Internet.

EVALUACIÓN

Evaluación de la asistencia y asimilación de los seminario organizados.

REFERENCIAS

Básicas

- La correspondiente a cada seminario organizado en el área de finanzas.



ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

En caso de tener que suspenderse la actividad presencial, el programa se reorganizará para poder continuar online con el desarrollo del Máster, manteniendo la calidad y el rigor tanto de las clases como de los métodos de evaluación. La Comisión Académica valorará la conveniencia de modificar la forma de evaluación de las asignaturas y cualquier posible cambio será anunciado al alumnado a la mayor brevedad posible.